

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 7 de agosto de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: CA-00960/2014 Matrícula: 09-92CJX- Titular: CHARKI EL INANI Domicilio: C/ SAN LUIS GONZAGA, N.º 14-2 Co Postal: 30004 Municipio: MURCIA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 19 de Marzo de 2014 Vía: AVDA. CRISTO POR LA PAZ Punto Kilométrico: 29 Hora: 13:16 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00
Expediente: CA-01056/2014 Matrícula: 99-21CFV- Titular: METALBAHIA, S.L. Domicilio: CTRA. ROTA-PUERTO KM 3,6 Co Postal: 11520 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 20 de Febrero de 2014 Vía: A-491 Punto Kilométrico: 29 Hora: 12:37 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO VALIDEZ. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00
Expediente: CA-01293/2014 Matrícula: 00-09FPP- Titular: GRUPO LOGISTICO ROMERTRANS S.L. Domicilio: SAN DIEGO, 4 Co Postal: 41740 Municipio: LEBRIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 31 de Marzo de 2014 Vía: A48 Punto Kilométrico: 10 Hora: 16:15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE AMURRIO HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA UNA CARGA CPMPLETA DE TUBOS DE ACERO, NO ANOTANDO EN DOCUMENTO CONTROL LA PLACA DE MATRICULA DEL TRACTOR, HABIENDOSE PRODUCIDO UN CAMBIO DE VEHICULO EN LA EXPEDICIÓN. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00
Expediente: CA-01310/2014 Matrícula: 79-87CPR- Titular: MOTIEXBEL, S.L. Domicilio: GONZALO NAZARENO, 10 Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 1 de Abril de 2014 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 11:17 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 43100 KGS. MMA: 38000 KGS. EXCESO: 5100 KGS. 13,42% TRANSPORTA ARENA. PESO CONTRASTADO EN BASCULA MARCA EPEL INDUSTRIAL MODELO F-1000, CLASE III, NUMERO 72582.-. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 850,00
Expediente: CA-01338/2014 Matrícula: 14-80BTG- Titular: MARIA DEL CARMEN BERNAL DELGADO Domicilio: SAN ESTANISLAO, 2 3º IZ Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 29 de Enero de 2014 Vía: A4 Punto Kilométrico: 660 Hora: 07:38 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO REAL HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA CARNE FRESCA DESDE EL MATADERO DE PUERTO REAL, SIN LLEVAR ALBARAN, FACTURA U OTRO DOCUMENTO RELATIVO A LA CARGA Y SIN ACREDITAR RELACION LABORAL O FAMILIAR CON TITULAR DEL VEHICULO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00
Expediente: CA-01339/2014 Matrícula: 14-80BTG- Titular: MARIA DEL CARMEN BERNAL DELGADO Domicilio: SAN ESTANISLAO, 2 3º IZ Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 29 de Enero de 2014 Vía: A4 Punto Kilométrico: 660 Hora: 07:50 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO REAL HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. TRANSPORTA CARNE FRESCA DESDE MATADERO DE PUERTO REAL LLEVANDO CERTIFICADO DE CONFORMIDAD NUM SE-VC-815FRB VALIDO HASTA 25 02 08, PRESENTANDO SELLO «CERTIFICADO EN TRAMITACION POR ATISAE FECHA 30 01 2012».- LLEVA VISIBLE MARCA IDENTIFICACIÓN 01/2015 FRA-X. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Edificio Junta de Andalucía, Plaza Asdrúbal, s/n, 11071 Cádiz, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Cádiz, 7 de agosto de 2014.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.